

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CAU
Guayaquil, 30 de Noviembre del 2010

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: KARLA KATHERINE ESCOBAR SCHULDT, portadora de la cedula de ciudadanía N° 1200104261, de nacionalidad ecuatoriana.

ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: **MARCELA AUXILIADORA NARCISA CAMPOSANO CABRERA**, portadora de la cedula de ciudadanía N° 0909566291, de nacionalidad ecuatoriana.

MARIA ELENA GARCIA LARA, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914887674, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: CARLOS MIGUEL GONZALEZ FERNANDEZ, portador de la cedula de ciudadanía N° 0908561814, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

KARLA KATHERINE ESCOBAR SCHULDT. Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MARCELA AUXILIADORA NARCISA CAMPOSANO CABRERA. Es propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

CARLOS MIGUEL GONZALEZ FERNANDEZ. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


KARLA KATHERINE ESCOBAR SCHULDT
GERENTE GENERAL DE: NOBLESTECH S.A.